



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 171-2012-A/MDP

Pangoa, 15 de febrero del 2012



VISTO; el Informe N°037-2012/SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 293-2012/SG.DS.SS.MM/MDP del Sub Gerente de Desarrollo Social, en atención al exp. 1566 del 07/02/12, presentado por la Sra. Damaris Quiñonez Maldonado, que solicita apoyo económico por salud.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 1566, presentado por la Sra. Damaris Doris Quiñonez Maldonado, solicita apoyo económico para solventar gastos de medicinas por fracturas para su menor hijo Jampier Rodriguez Quiñonez, ya que familia carece de economía, por ser persona de extrema pobreza; por lo que estando el Informe N° 293-2012/SG.DS.SS.MM/MDP del Sub Gerente de Desarrollo Social que informa la condición social de la familia y el informe N° 037-2012/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 300.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 300.00 nuevos soles, a nombre de la Sra. DAMARES DORIS QUIÑONEZ MALDONADO, para solventar gastos de su medicina por fractura de su femur derecho de su menor hijo Jampier Rodriguez Quiñonez, ya que carece de economía para solventar gastos.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 024 RB 08 OIM., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

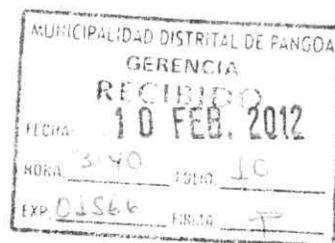
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
Jorge A. Arriaga Quintana
ALCALDE



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 037-2012/SGPPTO/MDP



AL : SR. LOGAN M. LOPEZ SOLIS
 GERENTE MUNICIPAL

DE : SR. WALTER FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : EXPEDIENTE N°01566

FECHA : Pangoa, 10 de febrero del 2012

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el EXPEDIENTE N°01566 del Sra. Damares Doris Quiñonez Maldonado Identificado con DNI N°80374670.Solicita apoyo económico para sufragar gastos de tratamiento médico y medicinas para su menor hijo Josmar Jampier Rodríguez Quiñonez a quien se le diagnostico fractura del femur derecho.

Al respecto cabe mencionar, que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida, hasta por el monto de S/ 300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS SOLES CON 00/100 NUEVOS SOLES), lo cual será afectado a la META 024 RUBRO (08) OIM ESPECIFICA GASTOS 25.31.199 previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

 WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

PROVEIDO

CASE A: *Secretaria General*

PARA: *abarción*

FECHA: 15 FEB. 2012



C.C:
1.-ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 GESTION 2011 - 2014

INFORME N° 293 - 2012/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
 FECHA: 09 FEB. 2012
 EXP: 01566 HORA: 8:34
 FIRMA: ASUNTO: 08

Sr. Logan López Solís
 Gerente Municipal
 Elvis Granados Soto
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

RECIBIDO
 09 FEB 2012
 3.52 08
 01566 f

Solicito Disponibilidad Presupuestal para Apoyo Económico

FECHA: Pangoa, 08 de Febrero de 2012.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recepcionado el Informe 0098-2012-JEF.DIV.D.S./MDP, del Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 01566, donde la Sra. Damares Doris Quiñonez Maldonado con DNI N° 80374670 solicita el apoyo económico para la atención en Salud de su menor hijo Josmar Jampier Rodríguez Quiñonez, habiendo evaluado el expediente, **se solicita a su despacho la disponibilidad presupuestal para el apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (trescientos con 00/100 nuevos soles)**, para sustentar los gastos que requiere el tratamiento respectivo.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 ELVIS GRANADOS SOTO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROVEIDO
 PASE A: SG P.P/O.
 PARA: P/edecion
 P/ptd.
 FECHA: 08-02-12



UNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



FUT

Nº N° 000886

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

07 FEB 2012

Exp. Nº: 01506 Folio: 05
Fecha: 11/15 Firma: [Signature]

Firma y sello de mesa de partes

Por Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	QUINONEZ MALDONADO DAMARES DORIS		80374670
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI o RUC:
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)			
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI o RUC:
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio/ Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	N° / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
	DREXO CAUSAN		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
PANGOA	SATIPO	JUNIN	
N° TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:		E-MAIL:	

FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

SOLICITO: APOYO ECONOMICO PARA LA OPERACION DE MI HIJO RODRIGUEZ QUINONEZ JOSHUA S. QUIEN SUFRIÓ UN ACCIDENTE ~~DE~~ CAIDA DE MI CASA, ASI MISMO SOY UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN	N° DE FOLIOS
1.- CONSTANCIA DEL GOBERNADOR	
2.- COPIA DE MI D.N.I.	
3.- COPIA DE DNI DEL NIÑO	
4.- COPIA DE REFERENCIA	
TOTAL:	

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido; Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

[Signature]
Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

ÁREA DESTINO	PARA	FECHA / HORA	N° FOLIOS	ENVIADO POR:

OBSERVACIONES:

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente